

Comercio y Servicios Digitales S.A. Coserdisa
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

1. INFORMACION GENERAL

Comercio y Servicios Digitales S.A. Coserdisa, está constituida en Ecuador desde el 25 de Enero del 2012. Su actividad principal son las actividades de Capacitación Empresarial y Técnica.

Al 31 de diciembre del 2016, no existía personal en la compañía.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.2 Efectivos y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se construye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a los 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 4.

2.4 Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Son registradas a su valor razonable. El valor razonable de las Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

2.5 Impuestos

El gasto por Impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La Utilidad Gravable difiere la Utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos impositibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por

Concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el organismo del control tributario al final de cada periodo.

2.5.2 Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos inclusivos en los Estados Financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos Diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El Activo por Impuestos Diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los Activos y Pasivos por impuestos Diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

2.5.3 Impuestos Corrientes y Diferidos

Se reconocen como ingreso o Gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea Otro Resultado Integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.6 Beneficios a Trabajadores

2.6.1 Beneficios Definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) Son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un Profesional Independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, pero la misma no aplica la compañía por cuanto recién esta en su segundo año de actividad.

2.6.2 Participación de Trabajadores

La compañía reconoce en sus Estados Financieros un Pasivo y un Gasto por la participación de los Trabajadores sobre las utilidades de la Entidad.

Este Beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.7 Reconocimiento de Ingresos

Los Ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.7.1 Venta de Servicios

Los Ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los servicios.

2.8 Compensaciones de Saldos y Transacciones

Como norma general en los Estados Financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y los gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.9 Activos Financieros

La Compañía registra sus Activos Financieros relacionados con Cuentas por Cobrar de Largo Plazo y están medidos en su totalidad al costo amortizado.

3. Cuentas por Cobrar por Servicios y Otras por Cobrar

Un resumen de Cuentas por Cobrar por servicios y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Al 31 de diciembre del 2016, clientes locales representan saldos por cobrar por ventas de capacitaciones y multimedia, realizados a nivel nacional.

4. Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

5. Impuestos

5.1 Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el Impuesto a la Renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012). Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

6. Patrimonio

6.1 Capital Social

El Capital Social autorizado, está constituido por 800 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$1,00.

6.2 Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del Capital Social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

7. Gastos por su Naturaleza

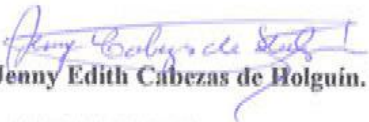
8. Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se informa

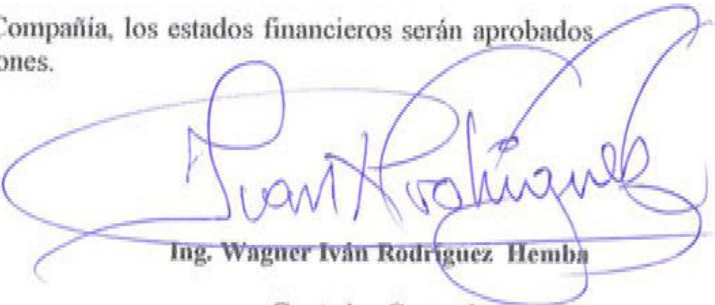
Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los Estados Financieros en enero 30 del 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

9. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Abril 02 del 2016 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación.

En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.


Lcda. Jenny Edith Cabezas de Holguín.
Gerente general


Ing. Wagner Iván Rodríguez Hembra
Contador General